GACETA MUNICIPAL

de Chalco

ESTADO DE MÉXICO

Órgano Informativo Oficial

SUMARIO:

Donación de un terreno para el panteón municipal de San Gregorio Cuautzingo.

FRANCISCO OSORNO SOBERÓN
Presidente Municipal Constitucional

LEOPOLDO SALVADOR MEJÍA ARMENTA
Secretario del H. Ayuntamiento

AÑO 1 No. 09 ABRIL 17, 2013

Los Reglamentos, Acuerdos, Circulares y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este órgano, en términos de lo dispuesto en los artículos 17 párrafo II, 30, 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 165 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

GACETA MUNICIPAL

de Chalco

ESTADO DE MÉXICO

Órgano Informativo Oficial

Francisco Osorno Soberón

Presidente Municipal Constitucional de Chalco,
Estado de México
2013-2015

A SUS HABITANTES HACE SABER:

Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 123, y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículo 27, 28, 31 Fracción I y XXXVI, 48 Fracciones II, III, 91 Fracciones XIII de la Ley Orgánica Municipal;

Se da a conocer la siguiente:

Donación de un terreno para el panteón municipal de San Gregorio Cuautzingo.

AÑO 1 NO. 09 ABRIL 17, 2013

ACTA No. 109
SESION ORDINARIA
PUNTO 5

EN LA CIUDAD DE CHALCO DE DÍAZ COVARRUBIAS, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 09:20 HORAS DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DIO INICIO LA CENTESIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO CON EL CARÁCTER DE ORDINARIA, HACIENDO ACTO DE PRESENCIA EN EL SALÓN DE EX PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2009 - 2012: LIC. JUAN MANUEL CARBAJAL HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; M. EN C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ORDAZ VIDAL, SÍNDICO MUNICIPAL; C. GEMA RAMOS MEDINA, PRIMERA REGIDORA; C. FRANCISCO RIVAS CALDERÓN, SEGUNDO REGIDOR; PROF. EUFEMIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. MARÍA ENRIQUETA RODRÍGUEZ HINOJOSA, CUARTA REGIDORA; C. ISRAEL CHAVARRÍA ÁLVAREZ, QUINTO REGIDOR; C. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SEXTO REGIDOR; C. LETICIA ROJAS MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; LIC. ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ, OCTAVA REGIDORA; C. MARÍA ADELA CAÑEDO LÓPEZ, NOVENA REGIDORA; LIC. ABIMAEL HORTIALES MAQUEDA, DÉCIMA REGIDORA; C. MARÍA DE LOURDES GÓMEZ JASSO, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; LIC. PATRICIA AMARO MEDINA, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; LIC. JOSÉ ANTONIO AGUILAR GALICIA, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y DR.SERGIO OCTAVIO RAMÍREZ HERNANDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DIA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:

5.- APROBACIÓN PARA LA RECTIFICACIÓN DEL DESTINO DE UN ÁREA PARA LA INSTALACIÓN DE UN PANTEÓN MUNICIPAL EN EL POBLADO DE SAN GREGORIO CUAUTZINGO.

PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO QUIEN PRESIDE LA SESION INFORMO AL HONORABLE CABILDO QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL OFICIO N° DDU/0880/2011, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2011, SIGNADO POR EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO ING. CARLOS BONILLA LINARES; SOLICITANDO LA APROBACIÓN PARA LA "RATIFICACION" DEL DESTINO DE UN ÁREA, PARA LA INSTALACION DE UN PANTEON MUNICIPAL EN UNA FRACCIÓN DE 10,000.00 M2 DEL ÁREA DE DONACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO ANTES "TLAZONCO" MADERALBA OTORGADO AL MUNICIPIO; POR CERILLOS Y FOSFOROS LA IMPERIAL, S.A. DE C.V. UBICADO EN EL CAMINO EJIDAL S/N, EN EL LADO SUROESTE DE SAN GREGORIO CUAUTZINGO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE:	**71.71 MTS. CON CAMINO EJIDAL**
SURESTE:	**41.93 MTS. CON PROP. PRIVADA**
SURESTE:	**2.01 MTS. CON PROP. PRIVADA**
SURESTE:	**25.99 MTS. CON PROP. PRIVADA**
NORESTE:	**2.15 MTS. CON PROP. PRIVADA**
SURESTE:	**47.74 MTS. CON PROP. PRIVADA**
SUR:	**2.76 MTS. CON PROP. PRIVADA**
SURESTE:	**97.80 MTS. CON ÁREA DE DONACIÓN**
NORESTE:	**104.94 MTS. CON CAMINO EJIDAL Y ACCESO**
NORTE:	**9.31 MTS. CON CAMINO EJIDAL Y ACCESO**

CON UNA SUPERFICIE DE 10,000.00 M2

SUGIRIENDO EL TITULAR DE DESARROLLO URBANO QUE EN CASO DE NO OCUPARSE EL INMUEBLE DE UN PERIODO DE SEIS MESES SE INCORPORARA NUEVAMENTE AL PADRON DE BIENES INMUEBLES, PARA UN FUTURO APROVECHAMIENTO.

DE IGUAL FORMA EL EDIL MUNICIPAL SEÑALO QUE EN FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO 2008, A TRAVES DE LA SESIÓN DE CABILDO N° 80, EN SU PUNTO 5, YA FUE APROBADO QUE EL DESTINO DEL ÁREA DE LA CUAL SE SOLICITA LA RATIFICACION, Y QUE SERA PARA PANTEON MUNICIPAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 31 FRACCIONES XV Y XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 5.10 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO.

Y NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO EL EJECUTIVO MUNICIPAL INSTRUYO AL SECRETARIO PARA SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

GACETA MUNICIPAL

de Chalco

ESTADO DE MÉXICO

Órgano Informativo Oficial

TURNESE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL Y SU DEBIDO CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción III y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y para su debida publicación y observancia, promulgo el presente Acuerdo en el Palacio Municipal, en la Ciudad de Chalco de Díaz Covarrubias, Cabecera Municipal, Chalco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil trece.----------

Cúmplase.- El C. Presidente Municipal Constitucional, Francisco Osorno Soberón.- Rúbrica. El C. Secretario del Ayuntamiento Leopoldo Salvador Mejía Armenta.- Rúbrica.

AÑO 1 NO. 09 ABRIL 17, 2013

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013-2015
Chalco
Gobierno que escuch@ y resuelve

Francisco Osorno Soberón
Presidente Municipal

Héctor Ximénez Esparza
Síndico Municipal

Isela Quiroz Ramírez
Primera Regidora

Yolotsi de Jesús Olivares Rosales
Segunda Regidora

María Enriqueta Flores Barrera
Tercera Regidora

Arturo Juan Coyotzi Palma
Cuarto Regidor

José Gaspar Torrescano Vázquez
Quinto Regidor

Oliver García Barrera
Sexto Regidor

José Luis Aboytes Chavarría
Séptimo Regidor

Martín Valdemar Octavio Rivas Robles
Octavo Regidor

Rocío Cobos Urióstegui
Novena Regidora

José Miguel Gutiérrez Morales
Décimo Regidor

Jorge Amado Zárate González
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Martínez Hernández
Décimo Segunda Regidora

María del Rosario Espejel Hernández
Décimo Tercera Regidora